DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	CO001-2026
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS – CONTRATACION DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	OSCAR JAIME LÓPEZ ARANGO –CC 1.037.597.360 DE ENVIGADO - ANTIOQUIA
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – INDER GIRARDOTA
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA AL INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - INDER GIRARDOTA, RESPECTO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES, ADMINISTRATIVOS Y DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LA ENTIDAD
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CINCUENTA MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/L ($50.400.000)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	13 DE ENERO DE 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	OCHO (08) MESES
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A

(+57) 604 289 9339
NIT: 800.019.166 - 1
Email: inder@girardota.gov.co
Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia

NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	N/A
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO PRESUPUESTALES:	CDP 01 DEL 13 DE ENERO DE 2026 RPC 01 DEL 13 DE ENERO DE 2026
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	N/A

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 31 DE MARZO DE 2026

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	**Porcentaje cumplimiento del Contrato**	**Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista**
Brindar Asesoría Jurídica en la actividad contractual a cargo del Instituto, esto es, Apoyando la contratación del INDER, la cual comprende la etapa precontractual, contractual y pos contractual de acuerdo con la normatividad vigente	32,08%	
Asesorar la actividad jurídica que surge con ocasión de la función pública a cargo del instituto, resolver todas las solicitudes de apoyo que sean presentadas por los orientadores del INDER y clubes deportivos	32,08%	
Velar por la defensa judicial y representar al Instituto en los procesos judiciales, previo otorgamiento de poder judicial, en consecuencia, mantener actualizados los expedientes asignados tanto judiciales como administrativos en los cuales es parte procesal el INDER Girardota	32,08%	
Resolver los derechos de petición y demás solicitudes que presente la comunidad y que se relacionen directamente con el área jurídica	32,08%	
Proyectar todas las resoluciones que se relacionen directamente con temas jurídicos.	32,08%	
Hacer parte de comités de evaluación de procesos de selección de contratistas qué	32,08%	

sean promovidos por él INDER GIRARDOTA		
Brindar asesoría en las tares de Control Interno, para que se ejecute la verificación, análisis y evaluación de la información recopilada para los procesos de elaboración y presentación de informes de Ley, de acuerdo con las políticas MIPG y con lo estipulado en las normas legales vigentes.	32,08%	
Revisar las respuestas a peticiones, responder tutelas y cualquier requerimiento de carácter jurídico, administrativo que sean solicitados por el director y funcionarios del instituto de deportes	32,08%	
Elaborar cuando se requiera investigaciones de carácter jurídico sobre asuntos contractuales, administrativos, civiles, penales, procesales, laborales, procesales que se requieran para la producción conceptos jurídicos respecto de las consultas realizadas por el Director, funcionaros o cualquier persona que ejerza el derecho fundamental de petición en la modalidad de consulta.	32,08%	
Comunicar al director cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la actividad jurídica a cargo del INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - INDER GIRARDOTA; así mismo cualquier irregularidad que se presente respecto a las circunstancias que impidan el correcto desarrollo de las actividades contractuales	32,08%	

Asistir a las reuniones de junta directiva a las cuales sea convocada por el Director del INDER Girardota.	32,08%	
Brindar Asesoría Jurídica en la actividad contractual a cargo del Instituto, esto es, Apoyando la contratación del INDER, la cual comprende la etapa precontractual, contractual y pos contractual de acuerdo con la normatividad vigente	32,08%	
Asesorar la actividad jurídica que surge con ocasión de la función pública a cargo del instituto, resolver todas las solicitudes de apoyo que sean presentadas por los orientadores del INDER y clubes deportivos	32,08%	
Velar por la defensa judicial y representar al Instituto en los procesos judiciales, previo otorgamiento de poder judicial, en consecuencia, mantener actualizados los expedientes asignados tanto judiciales como administrativos en los cuales es parte procesal el INDER Girardota	32,08%	

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES

RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO

Anexos:

1. Listado de contratos elaborados en el mes de marzo.
2. Contratos publicados en Secop II en el mes de marzo.
3. Listado de las pólizas revisadas en el mes de marzo.
4. Documentos elaborados y acompañamiento brindado en los procesos públicos del mes.
5. Apoyo en las resoluciones proyectadas
6. Listado respuestas derecho de petición efectuadas
7. Evidencia consulta procesos judiciales
8. Evidencia respuesta solicitudes en el correo corporativo

Nota: Los documentos originales reposan en los expedientes contractuales.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$50.400.000
Valor Adiciones	N/A
Valor Total del Contrato	$50.400.000
Valor Honorarios Mensuales	$6.300.000
Valor total ejecutado a la fecha	$10.080.000
Valor a pagar al contratista	$6.300.000
Valor saldo por ejecutar	$34.020.000

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO: MARZO 2026	NÚMERO DE PAGO: 164651812
ASPECTO ECONÓMICO	
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($6.300.000)

	VALOR	PERIODO COTIZADO	No. DE PLANILLA
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	$731.400	MARZO	6008494150

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social Integral y la suscrita Supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el pago N° (03) por valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($6.300.000)

Jorge Hugo Vanegas

JORGE HUGO VANEGAS ISAZA
Director INDER Girardota
SUPERVISOR

(+57) 604 289 9339
NIT: 800.019.166 - 1
Email: inder@girardota.gov.co
Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia